



ELISA BENI UZÁBAL. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra y Master en Seguridad y Defensa por la UNED. Como Directora de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Madrid entre los años 2003 y 2008, fue responsable de la política de comunicación de todos los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid canalizando la información generada a más de 250 periodistas acreditados, actuando asimismo como Jefa de Protocolo. Hasta que inició el desempeño en ese puesto, desarrolló una vasta experiencia en diversos medios de comunicación hablados y escritos (*Radio Pamplona, Radio Rioja, Radio Madrid, Diario 16, La Voz de Almería*, etc.), progresivamente orientada hacia la información sobre temas de Justicia, y a lo largo de la cual ha ocupado relevantes puestos de dirección: hasta el año 2001 fue Redactora Jefe de *Diario 16*, hasta el año 2003 fue Redactora Jefe y luego Subdirectora del Semanario *Época*, etc. Merece destacarse su paso, recién licenciada —y hasta 1989—, por *El Faro de Ceuta*, que hizo de ella la Directora más joven que ha habido en España de un diario, consiguiendo transformar un equipo íntegramente formado por hombres y una estructura prácticamente artesanal en un medio profesionalizado tanto en los medios personales como en los materiales. Atesora una importante experiencia internacional en el ámbito de la comunicación sobre asuntos de Justicia, habiendo sido Directora de Comunicación, en el año 2007, de la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos y de la Reunión de Puntos de Contacto *Iberred*, ambas celebradas en Uruguay. Autora de los libros *Levantando el velo. Manual de periodismo judicial* (con Javier Gómez Bermúdez, 2006) y *La soledad del juzgador* (2007). Actualmente es Consultora internacional de *Innovation* (International Media Consulting Group), a la vez que colaboradora habitual en el programa de radio *Julia en la Onda* (Onda Cero) y columnista en el semanario *Tiempo*.



JAVIER GÓMEZ BERMÚDEZ. Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1984). Ingresó por oposición en la carrera judicial en septiembre de 1987, y fue nombrado Magistrado en octubre de 1989. En la jurisdicción penal ha desempeñado todos los destinos posibles, a excepción de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Tiene una dilatada experiencia en temas de terrorismo. Fue ponente en los procesos a la cúpula de ETA detenida en Bidart (Francia), a los comandos de Andalucía, Barcelona, Vizcaya; al colectivo *Artapalo* y en el juicio por secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Fue ponente de las resoluciones de la apelación contra los procesamientos de *Segui-Jarrai, Gestoras Pro Amnistía-Askatasuna*, la suspensión de actividades del entorno de ETA, la trama financiera de ETA, la extorsión a empresarios por ETA, y en juicios y apelaciones de miembros del GRAPO. Además, tiene gran experiencia en terrorismo juvenil por su labor en el Juzgado Central de Menores, y en el tratamiento penitenciario de presos terroristas y del crimen organizado, como Juez Central de Vigilancia Penitenciaria. Su imagen se hizo especialmente conocida como Presidente del Tribunal de la Audiencia Nacional que juzgó a los responsables de los atentados islamistas del 11 de marzo de 2004. Actualmente preside el Tribunal que juzga a los presuntos responsables de la identificación de los militares españoles fallecidos en Turquía en el accidente del *Yak-42*.